AÑO I — DOMINGO 16 DE JULIO DE 1899 — NÚM. 103



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Higiene de Madrid convoca á un concurso de autores de trabajos sobre higiene, para que presenten reglas prácticas y conclusiones sencillas, descartando las investigaciones y los estudios puramente doctrinarios sobre la ciencia de alcanzar y prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones de la vida.

A este fin, y con objeto de que el concurso pueda revestir suma importancia, los temas que habrán de desarrollarse constituyen el problema que se ha planteado muchísimas veces, pero que jamás se ha dado solución por la incuria y el abandono de los encargados de servicio tan esencial.

Sin embargo, llevados á conocimiento de todos los procedimientos prácticos, fáciles y sencillos para descubrir las alteraciones y adulteraciones de los alimentos y bebidas más usuales, será constante el auxilio á la administración fiscalizadora que en breve tendrán los municipios por el interés que todo el mundo siente para que no se le engañe, y más que nada para que no se atente contra su salud por los traficantes de mala fe.

Es digna de alabanza la Sociedad de Higiene de Madrid, por su iniciativa, pero de poco valdrán las prevenciones y conocimientos especiales de las cosas adulteradas, si en Madrid y en todas las demás capitales no se hace una activa campaña contra los enemigos de la higiene, pues siempre el caciquismo, padre de la política, será juez y parte y jamás condenará con perjuicio á quienes en casos especiales le sirven de escabel para otros no menos importantes negocios.

Justo sería que ya que se trata de la salud del cuerpo y de prevenirse contra grandes enfermedades que pueden llevar la desolación á familias enteras, se tomase con verdadera justicia inexorable, una actitud intransigente, contra quienes sin escrúpulos de conciencia explotan á los demás atentando contra sus intereses y contra su vida.

Mucho nos felicitaremos si con nuestras excitaciones periódicas á las autoridades llegáramos algún día á que la inspección de higiene hiciérase una verdad y los bandos municipales no fueran letra muerta.

FUGACES

Nuestra Señora del Monte Carmelo patrocina con su augusto nombre á la mujer española. Esta tierra bendita tiene la pureza de su sol, la arrogancia de sus flores, el perfume embriagador de sus campos frondosos, el clarísimo azulado de su cielo, y como engarce de tanta belleza la exuberante gracia de alguna Carmen encantadora. Vedla con sus claveles á la cabeza, sus ojos despidiendo chispas, sus labios desdeñando una sonrisa, sus contornos adivinándose amorosos á los pliegues de su mantón y de su falda, que contemplando tantas venturas aun nos damos cuenta de que hay patria. Es que el santo escapulario de la Virgen defiende la hermosura de la mujer, como el único encanto de la vida.

¡REGENERACION!

Mágica palabra, que vibra á cada instante en los labios de todos los españoles y que, por desgracia, todavía no hemos podido verla puesta en acción.

La nefasta guerra, terminó; el célebre tratado de París, nos despojó de las colonias; los liberales, comprendiendo su fracaso y no habiendo puesto ningún medio para evitarlo, se retiraron tranquilamente á sus hogares; subieron al poder los *regeneradores*.... y á estas fechas, todavía no han hecho nada por la pobre España, que triste y abatida, está próxima á fallecer, si no hay quien la salve de la terrible enfermedad que la aqueja.

Decimos que no han hecho nada y al decir esto, mentimos; pues sí han hecho, han hecho mucho, mucho... por perder á su Patria, por precipitar su muerte, que será inevitable si Dios no lo remedia.

Todos los políticos ambicionan el poder, prometiendo salvar á la Patria y devolverla el respeto que se merece ante todas las naciones; ¿para qué lo prometen, si saben que no van á cumplir sus promesas? ¿para qué quieren engañar al país, con sus discursos? ¡Ellos lo sabrán! ¿*Regenerarnos* de esa manera? ¡Nunca! Lo que en España hace falta son hombres con energía, no hombres que, por sus actos, no merecen ese nombre; menos empirismos y más hechos prácticos; más valor y fuera cobardías, para que nuestros hijos en el día de mañana no se avergüencen de ser españoles, porque ahora, después de los últimos desastres, es muy fácil que ninguno crea que somos los descendientes de aquellos héroes del 2 de Mayo, que sin cañones y casi sin armas para defenderse, pero con mucho patriotismo en sus corazones, supieron vencer al gran Napoleón, al vencedor del mundo entero, al que hizo temblar bajo sus plantas á la Rusia, á la Alemania y á todas las naciones que se opusieron á sus proyectos.

Para esto queremos la *regeneración*, para demostrar á Europa que España es y será lo que ha sido siempre, una Nación digna de la consideración que por su historia se merece ante todo el mundo.

El país, abrumado por la enormidad de los tributos que pesan sobre él, está cansado de sufrir, y precisamente en estos momentos se encuentra amenazado por nuevos impuestos.

El pueblo quiere que todos seamos iguales, todos igualmente dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre por la madre Patria.

Si no nos *regeneramos* pronto, España, antes de muy pocos años, habrá desaparecido del mapa, y esto no debemos consentirlo, debemos poner todas nuestras fuerzas para impedir esa catástrofe, hacer un supremo esfuerzo y procurar sacarla de la postración en que se encuentra.

Lo mismo nos da que sean liberales que conservadores los que hagan ese milagro; lo que es preciso, es que los que ocupen el poder, no tengan más lema que éste: *¡La regeneración!*

Si fracasan después de haber hecho todo lo posible por salvar á España, ésta no les recriminará, y si la salvan, si consiguen la codiciada *regeneración*, sus nombres quedarán escritos con letras de oro en el libro de la Historia, y no sólo recibirán como premio el agradecimiento de su Patria, sino también la admiración de la Europa entera.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

CUESTIÓN DE MÚSICA.

Un ruego al Sr. Alcalde

Desde que la Banda de Artillería comenzó á dar conciertos en el paseo del Salón, que verdaderos y magníficos conciertos son al aire libre los que la laureada banda nos proporciona para bien de los amantes de la buena música y de

la cultura de esta tierra, hemos notado en el palco kiosco, ó lo que sea, d nde dicha colectividad se instala, la misma deficiencia notoria que observamos en años anteriores, deficiencia la cual origina un espectáculo extraño y ridículo.

Muchas, pero muchas personas de las que su espíritu recrean escuchando las obras ejecutadas de noche por la banda en el paseo del Salón, intentan averiguar los nombres y autores de esas obras, cosa muy natural; y en demanda del programa de las mismas, sorteando á veces la turbamulta de niñeras que bailan melancólicamente, por cumplir un mandato, con exagerado vaivén, sosteniendo en brazos inocentes criaturas, llegan al fin ante los robustos muros del kiosco, especie de disimulado baluarte, y mira aquí, mira allí, en la semipenumbra reinante junto á los fuertes y espesos muros de aquel, los ojos que de miopía no padezcan, acaban por descubrir un cuadro diminuto y en él un blanco papel con indicios de escritura.

Y ahora viene el que llamamos extraño y ridículo espectáculo. Ante el enigma del cuadrito, los que desean descifrarle, sacan de su vestimenta la caja de cerillas, encienden una ó varias, según la mayor ó menor velocidad de la brisa, que á tales horas retozar suele, y con gesto filosófico digno de Diógenes cuando buscaba un hombre, leen la escritura de patitas de mosca reveladora del deseado programa, ó no la leen si son cortos de vista, arrojando en tal caso al suelo la cerilla encendida y hasta la caja, con ademán de desesperación.

Resultan, pues, dos pequeñeces, dos menudencias: la una el cuadrito consabido, la otra la escritura del programa, menudencias ambas que parece dan á entender que la exposición de uno y otro se hace como á regañadientes, de mala gana.

En fin, Sr. Alcalde, se hace necesario que ordene su señoría, por aquello del buen parecer, se construya un artefacto como esos que nombran transparentes, sencillo, sin requilorios y con dos caras, en una de las cuales aparezca en letras grandes la primera parte del programa que ejecute la banda mencionada, y en la otra la segunda parte del dicho programa, el cual transparente puede sujetarse en el enverjado del kiosco del Salón ó en el de la Plaza Mayor, según donde toque la música.

Nosotros no dudamos, Sr. Alcalde, ha de atender su señoría este ruego de

VARIOS FILARMÓNICOS.

NOTICIAS

En la mañana de ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Silverio de Ochoa, á quien enviamos la más afectuosa felicitación por ese aumento de familia, celebrando que madre é hijo continúen perfectamente.

Por el capitán general se ha concedido permiso de veinte días y dos meses á los Sres. D. Juan Becerril, teniente coronel de Artillería, y á D. Luis Hernández Barbero, comandante mayor del Regimiento de Sitio, respectivamente.

Al Sr. Becerril con destino á Panticosa, y para Pedraza y París al Sr. Hernández Barbero.

Deseamos á estos dos señores un feliz regreso.

Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad, la niña María Teresa de la Calle Martín de pocos meses, hija de nuestro particular amigo el Diputado provincial y Catedrático de este Instituto D. Lope de la Calle.

Nos asociamos á su justo dolor y al de su distinguida familia, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan honda pena.

Anoche pernoctaron en el Espinar, y hoy llegarán á Segovia las dos baterías de Sitio que fueron al campamento de Carabanchel, á hacer ejercicios de tiro al blanco.

Desde hace algunos días se encuentra en esta población el eminente poeta don Leopoldo Cano, á quien enviamos nuestro más afectuoso saludo.

El aplaudido autor de *La Pasionaria* regresará hoy á Madrid, probablemente.

Desde esta tarde comenzarán los bailes de tamboril y dulzaina en la fuente de la Dehesa.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente formado por la Junta local de Instrucción pública de Cuéllar, á don Eduardo Gil Palacios, maestro destinado en dicha villa.

—Ha sido nombrado por la Universidad Central, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Riaza, D. Juan Rogero Martín.

—La maestra destinada á Cincovillas, D.ª Gumersinda Martín Guijarro, ha sido trasladada, con idéntico cargo, á la escuela de Santa María del Val (Cuenca).

—De Lastras de Cuéllar han remitido al Gobierno civil las ternas acordadas por el municipio de dicho pueblo para nombramiento de Junta local de primera enseñanza.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Corral de Aillón, la maestra interina D.ª María Fernández.

Según leemos en algunos telegramas que de París publica la prensa madrileña, con relación á noticias de Lila, el hermano Flaminio de la Doctrina Cristiana, preso hace algunos meses bajo la acusación de asesinato de un alumno del colegio, ha sido reconocido inocente por el tribunal y puesto en libertad.

Esta noticia, que gustosos reproducimos, es una nueva confirmación de cuán fácil suele extraviarse en sus juicios la opinión pública.

ECOS DE SOCIEDAD

El viernes, como de costumbre, se celebró en casa del coronel del Regimiento de Sitio, Sr. Montemayor, una reunión, á la que asistió lo más selecto de la sociedad segoviana.

La señora de la casa hizo los honores á la concurrencia con la distinción y amabilidad que la caracterizan.

—Según se nos dice, hoy se celebrará una reunión en casa del Coronel de la Zona Sr. Ordovás, con objeto de celebrar el santo de su bella hija Carmen.

—Hoy con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, muchas Cármenes y Carmencitas, residentes en esta ciudad y de las que seguramente no recordaremos todas, celebran su fiesta onomástica.

Sólo acuden á nuestra memoria y las enviamos nuestra afectuosa felicitación, las señoras: D.ª Carmen Galicia, D.ª Carmen López de Beaubé, D.ª Carmen Muñiz de Burgos, D.ª Carmen Longoria, doña Carmen de Hano, viuda de Posada, y D.ª Carmen Pérez. Y las Srtas. Carmen Ordovás, Carmen Beaubé, Carmen Junquera de Mora, Carmen Acinas, Carmen B. Pedrazuela, Carmen Lecea, Carmen Nevot, Carmen de la Pezuela, y Carmen González.

UN BANDO OPORTUNO

Atendiendo á las indicaciones de la prensa, la Alcaldía ha dictado un bando excitando á los Tenientes de Alcalde y policía municipal, para que hagan cumplir las ordenanzas, sin contemplación ni excusa alguna, estando dispuesto á corregir las abusos que han venido cometiéndose con gran perjuicio del público en general.

De elogiar es tal resolución de la Alcaldía, por la que enviamos un aplauso al Sr. Ramírez, ya que sus medidas vienen á responder á nuestras repetidas indicaciones sobre cuestiones que tanto interés local encierran.

En virtud de propuesta de la Junta calificadora de destinos civiles, han sido nombrados peones camineros de las carreteras que dependen de la Diputación, Felipe Valverde Jiménez, vecino de Albalá (Cáceres) y Pablo García Sacristán, vecino de Roda.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto las defunciones de Baldomera Ayuso, de 62 años; Juan Bermejo, de 10 años; Julián Alvarez, de 3 años; María Teresa de la Calle, de 12 meses y Rogelio Salinas, de 10.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: el señor comandante de la Reserva don Julián Yuste.

Provisiones militares: segundo capitán de la Zona.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

MATADERO

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno..........	5	1121	500
Lanar..........	16	144	500
Terneras..........	4	154	
Cabrío..........	5	54	

El Real decreto de 15 de Octubre de 1898, publicado en la *Gaceta* de 4 de Noviembre del mismo año, dice en su artículo 7.º que no se permitirá la exhumación de los que murieren por enfermedades epidémicas, hasta los diez años.

Citamos esto para que, como ya ha sucedido, no crean que el Ayuntamiento cobra dobles derechos á los que mueren de enfermedades infecciosas.

Lo que hace es cobrar por los diez años que marca el referido artículo 7.º del Real decreto citado.

El conocido profesor D. Guillermo García Alcalde, continúa dando lecciones de primera y segunda enseñanza en su domicilio, Victoria, 1, principal derecha, y en el de los alumnos que así lo deseen.

Clases especiales de Latín y Matemáticas.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Jesús Pérez Fernández.

Ha cesado el cargo de portero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Basilio Albarranz, por ser destinado como ordenanza, á la Administración de Hacienda de la provincia de Avila, habiendo sido nombrado para el de ésta, D. Gabriel Sánchez Rico.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 15 (6'30 t.)

Varias noticias y conferencias.—La Bolsa.

Por no haberse verificado ayer, se ha verificado esta mañana en el Ministerio de Estado la recepción diplomática semanal.

Hoy se ha recibido en el Senado el proyecto de ley de fuerzas navales aprobado en el Congreso.

Se ha reunido la minoría tetuanista para cambiar impresiones sobre la discusión de presupuestos si al fin tuviese lugar.

El Sr. Sagasta ha declarado que la entrevista que él y el marqués de la Vega de Armijo celebraron ayer con los Sres. Silvela y Villaverde, fué en efecto para recomendar unas reclamaciones de vinicultores de Logroño y Córdoba, y qué después se habló de la cuestión de presupuestos, pero manteniendo él su criterio de que no se pueden discutir los ingresos sin presentar antes una reorganización de los servicios, para fijar nuevamente los gastos. «Claro está—añade—que yo como jefe de un partido de Gobierno no puedo extremar mi intransigencia, y me inclino más que los otros á la concordia, pero siempre sobre esa base».

Se ha comentado una conferencia que en los pasillos del Congreso han tenido los Sres. Romero y Polavieja.

Parece que el Sr. Silvela ha manifestado á un ministerial que, á pesar de la llamada de ausentes y del anuncio de sesiones extraordinarias, se cerrarán muy pronto las Cortes.

Mañana se reune una Asamblea de abogados de las Audiencias provinciales, para pedir supresión de territoriales.

Bolsa.

4 por 100 interior contado........	62'45
4 por 100 exterior contado...	68'50
Amortizable..............	69'50
Aduanas del 5 por 100......	94'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	77'75
Cubas viejas del 6 por 100..	70'25
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'40
Acciones del Banco..........	000'00
Acciones de Tabacos.........	300'00

CAMBIOS

París vista..............	22'40
Londres vista............	30'85

Madrid 15 (7 t.)

Propaganda carlista en Alicante.—Rumores de alteración del orden en Bilbao.

Dicen de Alicante que algunos emisarios carlistas han recorrido la región de la marina.

Circulan rumores alarmantes sobre el orden público en Bilbao.

Madrid 15 (8 n.)

DEL EXTRANJERO

Militares y paisanos.—Condecoraciones alemanas.—Otras noticias.

Cherburgo 14.—Durante la noche última se han desarrollado graves desórdenes, de los cuales han resultado varios paisanos y soldados heridos.

Berlín 14.—Hoy se ha firmado concediendo la gran cruz del Aguila Roja al presidente del Consejo de Ministros de España Sr. Silvela, y la de primera clase de la misma orden al ex ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Telegrafían de Belgrado que ha sido detenido un primo del príncipe Nicolás de Montenegro, complicado en el atentado contra el Rey Milano.

Telegrafían de Berna que en el hundimiento de una mina, han desaparecido algunos obreros y resultado heridos otros.

Han entrado de arribada en Portmouth, tres torpederos y tres cazatorpederos, uno de ellos con averías por abordaje.

EN LAS CÁMARAS

Sesión del Senado.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras y de otros asuntos sin interés.

Continúa la discusión de la interpelación del Sr. Jimeno sobre provisión de profesores de las Escuelas Normales, censurando la gestión ministerial el Sr. Fernando González, y contestando á éste el marqués de Pidal.

Sesión del Congreso.

El Sr. Sigura pide que se discutan actas. El Sr. Silvela: Cuando se aprueben las fuerzas de mar y tierra pedirá sesiones extraordinarias si las ordinarias no bastan. El Sr. Soler pide que se autorice el uso del dialecto catalán en las conferencias telefónicas. El señor Silvela le contesta que se han dado órdenes autorizando en las comunicaciones todos los dialectos. El señor Cucurella pide que igualmente se autorice el empleo del dialecto en los documentos públicos. El Sr. Silvela: Eso no puede ser; es el idioma oficial el que hay que usar en esa clase de documentos. El Sr. Groizard: Lo que han dicho los diputados catalanes, resulta que hay regiones de España en donde muchos no saben hablar el español. Este es un hecho lamentable. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para corregirlo? El Sr. Silvela: Ninguna excepcional. Eso no se puede confiar á la ley, sino á la acción del tiempo, y yo no veo peligro ninguno en ese hecho. Ojalá que los que en remotos climas hablan el castellano, hubiesen sido tan españoles como los que aquí no lo hablan. El Sr. Pradera pide el expediente relativo al anticipo de 600.000 pesos que hizo el Banco filipino al capitán general del Archipiélago, cuando se firmó la paz de Biacnabató. El Sr. Morenco pregunta si el Gobierno piensa reconocer la emisión de 20 millones de pesos del Banco Español de Cuba, de la cual se apoderó el capitán general para pagar alcances de guerrilleros voluntarios.

El Sr. Silvela promete enterarse. Orden del día. Continúa el debate fijando las fuerzas permanentes en el Ejército.

Madrid 15 (11'30 n.)

Siguen las dificultades.—El ministro de Hacienda.—Minorías obstruccionistas

La Comisión de presupuestos ha dado dictamen para la autorización de los cupones.

El Sr. Villaverde la ha apremiado para que dictamine en todos los proyectos, especialmente en el de los azúcares y sobre los aranceles.

Esto ha irritado á las minorías, y los Sres. Romero Robledo, Canalejas y Maura, insisten en hacer obstrucción.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

En esta Diócesis, dia de primera clase, con octava, por ser aniversario de la consagración de Nuestra Iglesia Catedral, y todas las del Obispado: se gana indulgencia plenaria visitando, confesandos y comulgados, la Catedral.

En España, el triunfo de la Santa Curz.

En todo el orbe católico, Nuestra Señora del Carmen: indulgencia plenaria, *toties quoties*, visitando confesados cualquier iglesia de carmelitas; puede aplicarse por las almas del purgatorio.

En este día se celebran los Santos Fausto, Atenógenes, Eustaquio, Hilarino, Valentín, obispo, Sisenando, Dosinión, Vitaliano y Santa Raineldа, virgen y mártir.

CULTOS

A las seis y media en los R. P. P. Carmelitas, comunión general de los terciarios y cofrades del Santo Escapulario.

A las nueve y media, solemnísima función sacramental en honor de la Virgen del Carmelo, predicando un padre misionero del Corazón de María.

Exposición de S. D. M. todo el día.

A las cuatro y media vísperas solemnes, rosario y sermón, á cargo de un R. P. Franciscano, procesión con la Virgen del Carmen y bendición papal.

Son muchas las indulgencias concedidas por asistir á estos cultos.

En las monjas descalzas y en la capilla del Carmen calzado (calle Real), continúa la novena á la Santísima Virgen.

Mercados

Las noticias que de diferentes mercados recibimos acusan, á nuestro sentir, una calma considerable en las ventas, siendo esto motivo de que se presenten pocos productos, y varíen escasamente los precios.

Valladolid.—Trigos: En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas, cotizándose á 44'50 reales las 94 libras.

En los generalos 300 fanegas á 45.

Cebada: 10 idem, á 29'50

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17 reales arroba, T. P. 16, de segunda, 16; de tercera, 15, y tercerilla 9'25.

Olmedo.—Las ocupaciones que hoy pesan sobre el labrador le tienen alejado de los mercados, y sólo piensa en llevarlas pronto á término y con la mayor lucidez.

En partidas son nulas las operaciones y en el mercado cortas entredas.

Los precios indecisos y nadie se atreve á comprar ni vender en espera de orientarse de la marcha de otros que son los reguladores en Castilla.

Los artículos se cotizan al detall como sigue:

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 3; cebada, 25.

Harina de primera de 16 reales arroba; de segunda, 15, tercera, 14.

Aceite, 46 reales arroba.

Vino blanco, 10 reales cántaro; tinto, 11.

Bueyes de labor á 2000 reales uno.

En *Valencia.*—Trigos: Huerta, á 45 reales hectólitro; candeal de la Mancha, á 96.

Aceites.—En Andalucía y Tortosa, la cosecha es regular, calculándose en algo más de media.

Del país muy poca cosecha.

Los precios hoy en esta plaza, son los siguientes:

Superiores del país, 54 reales; medianos de id. 52 id.; Superiores de Tortosa, 44 id.

Arroz en cáscara:

Bomba, 37 á 38 pesetas los 100 kilos; amonquili, 20 á 21.

Medianos de arroz, á 16 reales varchilla, con peso de 39 kilos el saco de 7 varchillas, puesto sobre muelle ó estación.

Anís.—De Monóvar, á 44 reales: de la Mancha, á 33.

Almendra.—Fina, á 32 pesetas arroba.

Barcelona.—Trigos: las pocas compras efectuadas por el consumo local, exclusivamente en candeal de Castilla, lo han sido de pesetas 11'62 á 11'75 la fanega de 94 libras sobre vagón allí, pues estos compradores se hallan muy provistos con los arribos de clases extranjeras que reciben continuamente y además han ajustado 700 toneladas alemán 126|124 á embarcar, un cargo Australia y otro ourka Marianopoli 123, á pesar de la firmeza que sostienen los mercados extranjeros.

En reventas se hace muy poco, habiéndose agotado el Australia disponible, que es la clase más preferida por la fabricación.

Ha llegado un vapor con unas 2.000 toneladas Berdianska, mitad irka y mitad ourka para la especulación y un velero con 480 Río de la Plata.

El Australia pesetas 7'25 á 17'37, Bombay blanco 17, Nicolaeiff 15'75 á 16, Rosario 15'50 á 16, y Rosario duro 16'50 á 16'75 los 55 kilos.

Fuentepelayo.—Como los labradores están ocupados ahora en las operaciones agrícolas de la recolección, los mercados se ven poco animados y no se hacen apenas transacciones.

Los precios son los siguientes:

Trigo candeal 48 reales fanega; común 47; centeno 30'50; cebada 25; avena 19.

Aranda de Duero.—Tenemos tiempo invernizo con aguas de temporal.

Cada día se hace más dolorosa la convicción de una cosecha cortísima de todo.

Por encontrarse ocupados los labradores en la recolección, el mercado se ha visto completamente desanimado.

Sólo han entrado 200 fanegas de trigo.

Los precios se mantienen firmes.

Trigo 43 reales fanega, hembrilla 44, candeal 43, blanquillo 44, rojo 42; centeno 27; cebada 22; avena 18.

Vino blanco á 23 reales cántaro; tinto á 20.

Lanas 45 reales arroba; blanca fina 40.

Pieles de cabrito 96 reales docena; de cordero 108.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONT... por ser de gran utilidad.

Academia de Arcos

Las convocatorias para el ingreso en las Academias militares terminaron el miércoles último, 12 del corriente.

Una de las Academias que más se han distinguido en el concurso, ha sido la del Sr. Arcos, de esta capital.

Sus alumnos han ganado *diez y seis plazas* con buenos números, siendo los más notables el 2 de Ingenieros, alcanzado por Don Mauricio de la Cuesta, y el 3 de Artillería, por Don José García Vega.

A continuación publicamos los nombres de los mencionados alumnos.

Ingenieros.

Don Mauricio de la Cuesta.

Artillería.

Don José García Vega.
» Bernardo San Frutos.
» Domingo Moreno.
» Luis Schümmer.

Caballería.

Don Manuel Castellano.
» Juan Ibarra.
» José Ponce de León.
» Moreno de Carlos.

Infantería.

Don Enrique Mayorg...
» Joaquín Bosch.
» Antonio Escoda.
» José Centaño.
» Pedro Cerdá.
» Luis Ponce de León.
» Esteban González Martínez.

Las clases del nuevo curso han empezado ya en la citada Academia Preparatoria.

Imprenta del Diario de A...
Plaza de Guevara, num. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.
Especialidad en retrat...s y en fotografías al ...

VICTORI...

Droguería y Perfumería
DE
Francisco M. Marcos
7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidad en Colonia y Quina premiada
CON MEDALLA DE PLATA
Especialidades N...
y Extranje...
Perfumería de marcas ...
CEPILLERÍ...
DE TODAS CLASES.

Se vende una casa
en la calle de San Agustín, número 5, con Oratorio, con hermoso jardín que tiene 150 árboles frutales, ... rriente y cochera.
Su dueño, que habit... casa, informará del preci... nes de la venta.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.
Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*
También se reforman las usadas, por muy deteriorad... ...én.
Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos ...dant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

BAZAR BRUN
LA GRANJA
CUARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que se inauguró el 12 del actual, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

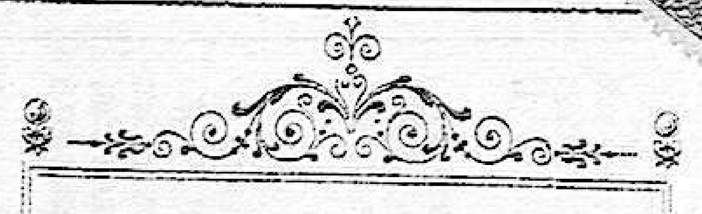
EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR

Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla, Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, ... otros artículos.

Casa Central: Ferraz, 12.
ENTRADA LI...
PRECIO FIJO

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la Torre Bartolomé
(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tub... de soluciones esterilizadas para in... nes hipodérmicas.
ESPECIALIDADES DE LA ...
Vinos de quina. Quina y hier... tona. Licor de brea. Lactofos... cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.



PARA EL CULTO DIVINO

GRANDIOSO SURTIDO
EN
TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES
LAMPASETAS,
TERCIOPELOS, DAMASCOS,
GROS, RASOS
Y SARGAS.

AGREMANES,
GALONES, GÜIPURES,
PUNTILLAS, FLECOS
Y BORLAS
EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO,
HILO Y ALGODÓN,
PARA ALBAS
Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES,
CASULLAS, DALMÁTICAS
Y ESTANDARTES
BORDADOS Á REALCE
EN ORO





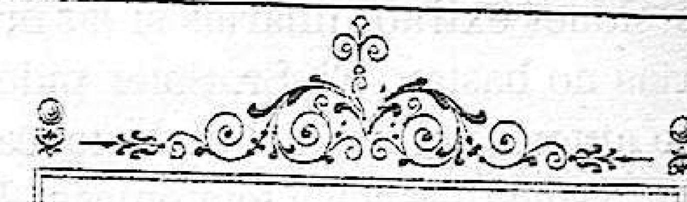
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
José del Valle del Castillo.

33, PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.



PARA SEÑORAS

VARIADÍSIMO SURTIDO
EN
PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS,
GRÓS, OTOMANES,
FANTASÍAS, SURACHS
Y RASOS.
LANAS Y CÉFIROS.

PARA SEÑORES SACERDOTES

PAÑOS, MERINOS
Y ESTAMBRES
EN 170 CENTÍMETROS
DE ANCHO.

PARA CABALLEROS

COMPLETO SURTIDO
EN
ELASTICOTINES, TUPELINES,
ESTAMBRES, GERGAS,
VICUÑAS,
TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS
Y PATENES.

